

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias:
—Mañana empezará á publicar la *Gaceta oficial* los nuevos aranceles que han de regir desde 1.º de agosto próximo.

—Las noticias de la tarde, segun los despachos telegráficos recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion, son sumamente favorables al restablecimiento del órden.

En la Mancha, única comarca donde se han levantado partidas, se hallaban todas desanimadas, y eran en gran número los insurrectos que se acogian á indulto. Las comunicaciones telegráficas habian sido restablecidas. Muchos agentes de la conspiracion presos, y las autoridades mostraban la mayor confianza.

—Parece que el nuevo arancel de aduanas, que está próximo á publicarse, se divide en clases y grupos, figurando en cada clase las materias mas análogas entre sí y en cada grupo estas mismas materias, segun su clase, forma y manufactura. Acompañará además al arancel un índice alfabético de todas las mercancías que son objeto de comercio con la especificacion del grupo y partida á que pertenecen.

—A las once de la mañana de hoy han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas con Ciudad-Real, de donde dicen que los sucesos de aquella capital no tienen gravedad.

—La línea del ferro-carril del Mediodía está completamente espedita por todas partes.

—Dice *La Epoca*:

«Tenemos motivos para creer que los recursos que recientemente ha podido procurarse el carlismo son menos considerables de lo que ha podido creerse. Ni el duque de Mó-

dena, príncipe riquísimo y del que en parte será heredero un día D. Carlos de Borbon por su madre, ni el conde de Chambord, que posee igualmente considerable fortuna, han querido garantizar los diversos empréstitos intentados en Londres, París y Alemania.

En su opinion, no deben ser las conspiraciones y las armas, sino la fuerza misma de los acontecimientos y de la opinion en España la que podría producir un día el advenimiento del duque de Madrid al trono que ocuparon sus antepasados. Querer precipitar los sucesos, es tirar inútilmente el dinero y dar fuerza á la revolucion. No creemos que Cabrera esté muy distante de estas opiniones, aunque haya contribuido algo en los últimos tiempos con su fortuna y con su accion á los planes carlistas.

Reducidos los duques de Madrid á sus propios recursos y á los de sus parciales, han tenido que obrar financieramente en esfera mas limitada. La fortuna de la princesa Margarita, solo es hoy de medio millon de renta, y aunque dispuesta á hipotecarlo todo, no han tenido éxito las tentativas de levantar sobre ella un empréstito de veinte y mas tarde de diez millones de reales. Las sumas suscritas por mediacion de un agente de Bolsa conocido en París, y colocadas principalmente entre los legitimistas del barrio Saint-Germain, no han pasado de seiscientos mil francos. Una cantidad igual se ha logrado en Alemania y Holanda y otra suma parecida en España. Estos son los recursos con que el carlismo debia inaugurar su campaña, esperando triplicarlos el día que tuviesen una plaza fuerte en la Península. Sin duda recordaban que una cantidad igual adelantada por otro príncipe contribuyó á la revolucion de setiembre. Faltan, sin embargo, los elementos poderosos que en el ejérci-

to, la armada y en la democracia facilitaron el éxito del alzamiento último.»

CORREO DE PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL.—Las fuerzas del ejército que debe haber en los alrededores de Ciudad-Real, son unos 4,500 á 5,000 hombres. Segun parece, el objeto de estas fuerzas es cercar completamente á los facciosos para coparlos é impedir que intenten huir á los montes de Toledo.

—En Ciudad-Real ha sido preso uno de los principales instigadores, abogado de aquella capital, y se practican diligencias para aprehender á un presbítero que se ha escondido.

—En el encuentro ocurrido entre las tropas del gobierno y los facciosos de la Mancha, tuvieron estos últimos mas de treinta muertos.

VALLADOLID.—El ayuntamiento de Valladolid ha aprobado la organizacion de un batallon de milicianos que se titulará Voluntarios de Castilla, á cuya fuerza pertenecerán solamente los que cuenten desde 20 á 25 años de edad.

NAVARRA.—El día 25 por la tarde trataron los carlistas de apoderarse de la ciudadela de Pamplona, pero no lo consiguieron. El brigadier Lagunero ha desbaratado completamente el plan y ha reducido á prision á los que trataron de facilitar su ejecucion.

Tres personas trataron de penetrar en la ciudadela con diferentes pretextos, pero los tres fueron presos é incomunicados. Uno de ellos era un oficial de reemplazo que iba disfrazado de asistente, otro un cura, y el tercer oficial de reemplazo tambien. Uno de los tres fué detenido dentro ya de la ciudadela.

Por consecuencia de estas prisiones se hicieron otras además, y en-

tre ellas un escribiente de la comandancia y dos agentes de importancia, uno de los cuales se titula marqués.

Parece que el principal agente fué muerto en el acto.

En la ciudad de Pamplona se notaba bastante agitacion. Por la tarde fué detenido un vecino muy conocido por sus ideas carlistas y que llevaba una escopeta de dos cañones, diciendo que iba de caza. Al detenerle echó á correr con direccion al campo, pero fué herido levemente en su huida por un disparo de los que le custodiaban.

Por consecuencia del descubrimiento de la tentativa de apoderarse de la ciudadela, y en vista de las medidas adoptadas por la autoridad militar, los liberales de la poblacion estaban animados del mejor espíritu y dispuestos á combatir á los carlistas en todos terrenos.

ISLA DE CUBA.—El último parte recibido de la isla de Cuba indica que los insurrectos de Puerto-Príncipe, obligados por el hambre, han invadido Cinco-Villas, rehusando todo encuentro con nuestras tropas y apelando como de costumbre al incendio y á la destruccion vandálica de propiedades.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 25—Le Journal Officiel publica una Memoria del mariscal Niel, ministro de la Guerra, y un decreto imperial de fecha 19 del corriente, que tiene por objeto aumentar el número de los alumnos de estado mayor.

Nueva-York 24 (por el cable).—Está terminada la colocacion del cable francés. Los periódicos americanos espresan su satisfaccion por el buen éxito de esta empresa.

Cien voluntarios de la expedicion del coronel Ryan han sido puestos

— 415 —

¿Y si el castillo es nuestro, ¿por qué no nos hemos quedado en él?

—Ya tomaremos posesion mañana, respondió Juana, que trataba de calmar á su padre.

Por último, viendo que no lo podia conseguir, tomó un partido heroico.

Abrió un armario, en el cual habia una botella de aguardiente de enebro.

—Tomad, le dijo, bebed un poco.

Juana sabia la propension de su padre á la embriaguez... Por eso, desde la muerte de lord Helmuth sobre todo, no le dejaba jamás aguardiente ni enebro al alcance de su mano.

Caraval tomó la botella, la acercó á sus labios y bebió en la misma.

Su emocion era tan grande que bebia á grandes tragos como si se tratase de una botella de vino.

Despues dejó la botella medio vacía sobre la mesa, y se dejó caer pesadamente sobre una silla.

La embriaguez del enebro es casi fulminante.

Todo fué cosa de un cuarto de hora.

Caraval gesticuló aun algunos minutos despues; sus movimientos fueron mas pesa-

— 418 —

cho constar en los debates del proceso de Maubert que el fusil que ha servido para la perpetracion del crimen no se ha encontrado.

Por otro lado, os puedo afirmar que el resinero Caraval poseia, antes de la muerte de mi primo, un fusil de dos tiros y de piston del calibre de doce, salido de casa de Garrigni, arcabucero de Bayona, como se puede ver por la inscripcion de las dos llaves.

Puede ser que no sea inútil preguntar á Caraval qué ha hecho de esta arma.

Yo os daria personalmente las mas expresivas gracias, señor procurador imperial, si os dignáseis ponerme en relacion con aquel de vuestros sustitutos que ha estado encargado de la primera instruccion.

Tengo el honor de ser, etc.

Williams Disbury.»

Despues del envío de esta carta, el señor Williams habia ocupado su tiempo en pasearse por los alrededores del castillo y en fumar cigarros.

La campana que anunció la comida, trayéndole al castillo, le habia reunido con John.

— 419 —

El guardia marina se habia calmado un poco.

—Y bien, primo, le dijo Williams, ¿qué vais á hacer?

—Lo mismo que hagais, respondió John sentándose á la mesa.

—No dejareis de conocer que aquí no estamos en nuestra casa, ¿no es esto?

—Ciertamente que no.

—Por lo cual ya nada nos puede detener.

—¡Oh! dijo John Happer.

—¿Por qué no seguís el consejo de Helmuth?

—Os chanceais cruelmente, primo mio.

—¡Bah!

—Porque yo supongo que os chanceais al proponerme que me case con la querida de lord Helmuth.

—Confesad que estábais enamorado hasta esta mañana.

—Conformes.

Williams puso la mano sobre el brazo de John Happer.

—Primo, le dijo, ¿quereis ser franco?

—Lo soy siempre, respondió el guardia marina.

—¡Y bien! confesad que pasarais por alto la condicion de Juana.

en libertad despues de haber prometido no violar la neutralidad.

Habana 24 (por el cable).—Ha mejorado la salud pública en los varios puntos donde la epidemia hacia mas estragos.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 28 DE JULIO.

Asociacion agrícola.

(Continuacion.)

III.

La administracion necesita reglas que se perfeccionan cada dia, pero que deben ser sumamente claras para que puedan ser de todos conocidas; de lo contrario hallaremos que hombres muy doctos miran como cabalísticos los cálculos industriales, y sociedades industriales que hacen cabalísticas sus razones para explotar á los crédulos depositantes ó accionistas.

El poder de las grandes masas de capital es incalculable cuando está sábia y honradamente administrado, porque no solo da la posibilidad de abrazar la economía de los negocios, sino que la union de las inteligencias hace un todo perfecto, aun con elementos que inútiles aisladamente, son en la sociedad colectiva el equilibrio asegurado por la exageracion existente en el lado contrario del movimiento oscilante de las ideas; descentralizando esta accion y funcionando con regularidad mecánica todas las piezas de trasmision, se aplican y distribuyen las fuerzas hasta el máximo del poder motor, convirtiendo el consumo de capital, que es el alimento de este aparato, en producto de riqueza, que es la multiplicacion del capital mismo.

De la funcion de estas asociaciones nace una política, una necesidad de armonizar la estabilidad y acrecientamiento de su accion, conciliando sus derechos y su poder con el de los gobiernos y de los hombres con quienes se rozan sus intereses; y no hay que hacer mala política, es decir, no hay que desamparar los intereses sociales; y para ello nada se corrompe cuando existe el respeto de las leyes en que se funda; de otro modo, se pliegan á lo que la sociedad que en este caso es lo que la accion

de los gobiernos obliga, y corrompe hasta el límite de su poder. Corrompe por necesidad, desarrolla la mala semilla del cinismo de las ideas, que en manera alguna son de la conveniencia de los pueblos; por eso causa risa oír «la corrupcion de abajo arriba», pues la palabra abajo está en este caso tan baja, que sin mover el talon y haciendo solo girar al pié del que guia, queda aplastado el ponzoñoso reptil que envenena con su vida parásita.

Los males, aunque se localicen en órganos no esenciales á la vida, proceden siempre de ella y matan desde cualquier punto, haciendo su estincion donde asienta su principio la existencia. Cuando la primera persona, el centro de los poderes de las naciones, desatiende su mision de velar por los pueblos, empieza á debilitarse la vida de ellos y se estingue su importancia; en esto existe la culpa de la accion en el jefe del Estado, y su consentimiento es la culpa de los pueblos, culpa que es origen de Cain, que podrá modificarse, mas no dejar de existir siendo innata del corazon humano, de la constitucion del individuo, cuya vida impulsa un elemento de componentes conocidos, y solo oculto el secreto de la accion del germen, que lo estará siempre á los humanos, por no ser perceptible á la investigacion mas esquisita su penetracion, en tan rápido momento como necesitan los seres orgánicos para verificarle.

Nuestros hábitos nos han conducido y nos conducen á disertaciones que refuten otras contrarias, á pesar de nuestros deseos en tratar solo en estos artículos de asuntos puramente prácticos, y nuestros lectores acaso hallarán fuera de su lugar la union filosófica de las ideas con los asuntos materiales que tratamos; sin embargo, nosotros creemos que de ningun modo mejor se difunden, que uniendo las morales á las materiales donde tienen su asiento, porque no puede existir lo primero sin lo segundo, y antes de estas cosas solo existe Dios.

(Se continuará.)

El Sr. Gobernador de esta provincia ha impuesto mil reales de multa al empresario de las corridas de toros; otros mil al de los caballos y cien reales á cada uno de los dos picadores que tan mal se condujeron en la

corrida del dia 26, é igual suma á un banderillero. Ha separado á tres individuos del cuerpo de Proteccion y Seguridad pública de esta capital y propuesto al Ayuntamiento la separacion de otros dos Guardias municipales por haber permitido la permanencia de mas gente que la del servicio de plaza entre barreras, contravinendo á las órdenes que se les habian dictado.

Estas medidas enérgicas nos parecen muy justas y conducentes á evitar sucesos lamentables como los de que ya hemos dado cuenta.

VARIEDADES.

Correspondencia Europea.

Si actualmente hay en el mundo un pueblo feliz, es sin duda alguna el pueblo francés.

Su emperador no es emperador, es un padre cariñoso que pasa su vida en prodigarle mimos, en observar sus menores movimientos para adivinar por ellos los mas recónditos antojos de este hijo de sus entrañas.

En verano y en invierno, que llueva ó que ventee, que silbe el aquilon en las peladas ramas de los castaños de las Tullerías ó que el sol canicular filtre sus rayos por las bóvedas de follaje de Saint-Cloud, apenas echa Dios sus luces, ya está S. M. con el pueblo francés sobre las rodillas, pasándole la mano por la cara y preguntándole con tierna solicitud: ¿qué te pide hoy el cuerpo, hijo mio?

Esta paternal solicitud se ha hecho mas sensible desde las últimas elecciones generales.

Y su mas reciente manifestacion (de la que supongo tendrán ustedes conocimiento) es un camelo de tan refinado gusto, de tan aplastadora sublimidad, que estoy seguro de que los camelistas del porvenir se han de quedar con la boca abierta al contemplarle.

Málaga tiene la fama no solo de las muchachas bonitas, segun dice el cantar, sino de los guasones de tomo y lomo.

Pues bien, aunque se ponga en zancos el malagueño mas guason no le llega á la rodilla á Luis Bonaparte.

Para comprender los puntos que calza este rey de los aratosos es preciso un ejemplo.

Figúrense ustedes un papá entablado con su hijo este diálogo:

—Hijo mio, ya eres un hombre...

—Un hombre hecho y derecho, papá.

—Ya es hora de que empieces á andar solito por el camino de la vida. Por consiguiente, dime con franqueza cuáles son tus aspiraciones, porque me hallo dispuesto á satisfacerlas.

—Todas?

—Todas, hijo mio, todas.

—Gracias, papá.

—Conque empieza á pedir, que tu boca será colmada.

—Repito las...

—No hay de qué darlas. Pero te prevengo que me lo pidas con buen modo, porque un padre que se respeta no puede ceder á la presion.

—Bien, papá.

—Ahora, desembucha.

—Pues lo primero desearia que despidiera V. al ayo, porque siendo ya un hombre no le necesito.

—Y despues?

—Despues, desearia seguir una carrera en armonía con mis inclinaciones.

—Y qué mas?

—Y que me señalara V. una pension para mis gastos menudos.

—Y qué mas?

—Y que los dias que no hubiera clase me dejara V. ir con mis amigos á Bugival ó á Montreuil, para dar un paseo en bote ó á caballo y para echar una mano de retozo con las muchachas.

—Y qué mas?

—Y que así que concluya mi carrera y tenga asegurado mi porvenir, me permita V. casarme con una chica de mi gusto, aunque mi eleccion no esté de acuerdo con las exigencias de familia.

—Y qué mas?

—Nada mas por ahora, papá! A menos que sea V. tan amable que quiera comprarme una escopeta y un caballo y alquilarme un cuarto en ville para vivir independiente.

—Bueno, pues... se proveerá!

Veinte y cuatro horas despues de este diálogo, el jóven recibe de su cariñoso padre esta cartita:

«Mi querido hijo:

»Desvelándome por tu felicidad y teniendo en cuenta las aspiraciones que ayer me indicaste, me apresuro á satisfacerlas del modo siguiente:

»1.º De hoy en adelante serás

—¡Ahl! ¿creéis eso!

—Sois un segundon, sin fortuna por consecuencia; Juana es bella; lord Helmuth ha muerto... vos tendríais una bonita mujer y una hermosa fortuna... En Inglaterra nadie sabe lo que ha pasado... pero...

—Pero... dijo John enrojando.

—Pero vos vacilais aun, porque yo he echado una suposicion afrentosa en vuestro espíritu, porque os he dicho que esa bella mano pequeña, que vos queréis cubrir de besos, estaba tal vez manchada con algunas gotas de sangre de lord Helmuth.

John interrumpió al gentleman con un gesto.

—Eso que estais diciendo es verdad, dijo él, y como veis, soy franco.

—¡Gracias á Dios!

—¿Lo seréis vos á vuestra vez?

—Sin duda.

—Si yo os pido un juramento...

—Estoy pronto á hacerlo.

—¡Y bien! juradme, dijo gravemente John Happer, que teneis la conviccion de eso que me habeis dicho.

—Señor primo, respondió Williams levantando la mano, por mi honor y mi con-

—Si una jóven bella como yo no hace todo lo que quiere de un hombre es porque el diablo no está de su parte.

XXIII.

¿Qué habia escrito el señor Williams al procurador imperial?

Una carta bien sencilla, como vamos á ver.

«Señor procurador imperial, decia él, tengo el honor de remitiros una copia autorizada del testamento de lord Helmuth, mi primo, que ha sido abierto hoy mismo. Podreis notar por él la poca estimacion que profesaba mi desgraciado primo hácia el padre de la heredera universal.

La justicia, que tiene buenos ojos, puede que vea además con un vago presentimiento del porvenir.

Debo añadir, sin formular mi opinion por lo demás, que al resinero y su hija les ha parecido extraño que se les haya hecho asistir á la lectura del testamento, del cual conocian ellos perfectamente, si no el texto, por lo menos las disposiciones.

En fin, os haré humildemente observar, señor procurador imperial, que se ha he-

dos, sus palabras se enredaban, y abrumado por la embriaguez, alargó sus dos brazos sobre la mesa, colocó su cabeza encima, balbuceó algunas palabras sin conexion y concluyó por dormirse.

Entonces Juana se levantó con la vista enardecida.

—Me he desembarazado de él hasta mañana, se dijo, y tengo tiempo de hacer cara á la tempestad.

Durante este tiempo, la falsa criada del Berri iba y venia por la casa, como si ella no hubiese podido suponer lo que habia pasado desde la mañana.

El dia se pasó sin que Juana saliese.

Por último, la landesa tomó una resolucion.

—En lugar de esperar á que el peligro venga, dijo ella, es preciso salir á su encuentro. No hay mas que uno de los ingleses que me dé miedo, porque del otro haré lo que quiera.

Juana se peinó al uso de su país alisando sus bellos cabellos negros y envolviéndolos en un pañuelo rojo.

Despues se miró en un pequeño espejo y murmuró con un acento de cólera magnífico:

dueño de elegir el ayo que ha de llevarle á paseo y la fruta que mas te guste, á la hora de la merienda.

»2.^a Siempre que se llame al sastre para hacerte ropa, te entenderás con él directamente, á fin de que te corte los pantalones con trabilla ó sin ella como mas te agraden.

»3.^a Todas las mañanas encontrarás sobre la mesa de noche cuatro cuartos para que los vayas guardando y puedas el domingo hacer el calavera. Sin perjuicio de esta prodigalidad, cada quince dias tendrás una pelota de goma y un trompo americano.

»4.^a En vez de recogerte, como antes, á la hora de las gallinas, podrás estar en el salon hasta las nueve entretenéndote en sacar los números del saquillo de la lotería ó en construir castillos con las fichas del dominó.

»5.^a Como estás ya en la edad del juicio, y eres sensible á los razonamientos, me comprometo á no privarte de postres cuando cometas alguna falta.

»6.^a Quedan abolidos de tu vestuario los borcegués y la gorra: en lo sucesivo tendrás botas altas y una chistera de veinticinco centímetros.

»Creo, hijo mio, que estarás contento. Estas importantes reformas, estableciendo entre nosotros una solidaridad mas eficaz, contribuirán á no dudarle á nuestra mútua ventura. Ellas son el desarrollo natural de las que he venido concediéndote desde que diste en la pila del bautismo la primera zambullida.

»Tu padrecito de tu alma
Fulano.»

Lo repito: ¿hay en Málaga algun camelista de este calibre?

Si hay alguno, que levante el dedo.

Soltarle el bicho á un gobernador civil, aunque este gobernador esté hecho de la enérgica masa de los Sanguineti; enlazar por medio de una cuerda el pié de una mesilla de avellanero y la rueda de un coche parado, á fin de que al primer latigazo salgan las avellanas echando demonios por la calle; enganchar un anzuelo en el mechón de un candil de buñolera y tirar á cierta distancia del bramante para que bramen de gusto los vestidos de las señoras que ven correr por el suelo una ardiente y apesosa culebrina, cuyos coletazos siembran lamparones; coser en la iglesia á dos beatas entretenidas en murmurar del prójimo; llenar de tizne la badana de los sombreros depositados en el vestuario de un baile; tapiarle á uno la puerta de su casa mientras está en la tertulia, cosas son que constituyen el alfa del arte y que se atreve á inventar cualquier aratosuelo de tres al cuarto.

Para llegar al omega, para camellear por lo fino, es menester llamarse Luis Napoleon y tener un aplomo agosto y á prueba de bomba.

Su célebre mensaje á la Cámara, despues del resultado de las elecciones y la actitud del tiers parti, es exactamente la carta del padre al hijo despues del diálogo que ustedes acaban de leer.

—Francia quiere libertad—dijo el sufragio—los diez y siete años que llevamos de dictadura son un plazo mas que suficiente para haber consolidado el orden.

—Sin duda! sin duda!—respondió el emperador.—Ese deseo es muy natural y precisamente se halla de acuerdo con el mio:—¿á qué aspiro yo sino al coronamiento del edificio? Pero cuidado! mucho cuidado con ese tonillo insurreccional, porque un

gobierno que se respeta no puede ceder á la presion.

—«Aquí no hay presion!... añadiéron los representantes del pueblo.—Aquí lo que hay es sed de reformas liberales.

—Sed de reformas?... repuso don Luis—pues si yo tambien la tengo! ¿vaya si la tengo! y grande! ¿Qué reformas quieren ustedes?

—Muchas.

—Caigan.

—Libertad de sufragio y supresion de los cubiletos administrativos.

—Y qué mas?

—Municipios elegidos por el pueblo, y afuera los ediles y los alcaldes de real orden.

—Y qué mas?

—Iniciativa parlamentaria y estension de las facultades del Cuerpo legislativo.

—Y qué más?

—Ministros responsables y solidarios.

—Y qué mas?

—Libertad de prensa y de reunion.

—Y qué mas?

—Garantías individuales, abolicion de la ley de seguridad pública y de la inviolabilidad de los polizontes que manejan el rompe-cabezas.

—Y qué mas?

—Luego veremos.

—Pues si no es nada mas que eso, van ustedes á quedar complacidos. Hasta la vista.»

Veinte y cuatro horas despues, el ministro de Estado leia á los bravos representantes estos seis capítulos del mensaje.

«1.^o El Cuerpo legislativo tendrá derecho de reglamentarse y de elegir su mesa.

»2.^o Se simplificará la manera de presentar y de examinar las enmiendas.

»3.^o El gobierno se compromete á someter á la aprobacion del Cuerpo legislativo las modificaciones arancelarias que en adelante estipule en los tratados internacionales.

»4.^o El presupuesto se votará por capítulos á fin de que sea mas completa la intervencion de la Cámara.

»5.^o Los ministros podrán ser diputados.

»6.^o El ejercicio del derecho de interpelacion será mas estenso.

»Estas importantes reformas son el desarrollo natural etc. etc.»

«—Pero, Majestad,—esclaman los estupefactos representantes—se nos figura que esas reformas, dicho sea con el respeto debido....

«—¿Qué! ¿no están ustedes contentos? pues á otra parte con la música! Se suspende la broma parlamentaria. Largo de aquí!»

Conque vuelvo á mi tema:—convenyan ustedes en que el mensaje de don Luis es un señor camelo.

Pero cuando se considera que Francia tiene treinta y siete millones de habitantes y que estos treinta y siete millones son nietos de los Danton, de los Vergniaux, de los Robespierre y de los Lanjuinais, el tal camelo me produce el mismo efecto que los cuatro puntales que Ginesillo de Pásamonte puso á la albarda de Sancho para sacarle el burro de entre las piernas.

Con la diferencia de que Sancho no dió en su vida ni un maravedí á Gines, cosa que hasta cierto punto disculpa el escamoteo, y de que el pueblo francés da á D. Luis todos los años, por que seburle de él, veinticinco millones de pesetas, el usufructo de doce palacios y de unos cuantos millares de hectáreas de bosque, y otros picos de menor calibre.

Y decir á Dios que nosotros, pobres españoles, estamos privados, á

causa de la pícara de setiembre, del impoderable consuelo de tener un camelista de tal magnitud!

Apresúrese usted, señor Olózaga, usted que es tan buen perdiguero de majestades, á olfatearnos por ahí un reyecito de espadas, ó por lo menos de bastos, que nos aligere el bolsillo y nos haga lo que los franceses llaman un pié de nez.

Los telégramas de España que de algunos dias á esta parte llegan á París (siempre con permiso de don Venancio) son capaces de clavar contra la pared á cualquiera que no tenga noticia de las altas razones de pastelería que influyen en los amasijos ministeriales y en el tejemaneje de los salvadores.

Cada uno de esos telégramas vale un empréstito (ya no se dice un Perú) y proporcionaria materia para escribir un tomo de filosofía...

En la imposibilidad de examinarlos detenidamente, les echaré una rápida ojeada.

Primer telegrama.—«El embajador francés ha sido recibido por el Regente con el ceremonial de costumbre.»

Segundo telegrama.—«El general Serrano se prepara á salir para la Granja.»

Estos dos telégramas me recuerdan cierta aldeana montañesa, cuyo marido se habia enriquecido en Cuba, ejerciendo, si bien honradamente, un humildísimo oficio.

La buena señora tenia una hija casadera, y tan inflada se habia puesto su vanidad con las letras de cambio que le llegaban de la Habana, que siempre que su pimpollo se ponía de veinticinco alfileres para ir al baile dominguero, salía al balcon y le gritaba:

—¡Mariuca! ¡Mariuca!

—Mande usted!

—Levanta la cabeza y datí tonu, que bien puees.

Una pregunta:—puesto que el serenísimo señor Regente va á la Granja, ¿cuándo van los ministros á la famosa Boca del Asno?

Tercer telegrama.—«Don Manuel Becerra, el nuevo ministro de Ultramar, dirige al gobernador civil de Cuba un despacho en el cual le expresa su completa identidad de miras con el capitán general, y felicita á los voluntarios y al ejército.»

Prescindo de la identidad de miras entre Becerra y Caballero de Rodas, porque siempre creí que el primero miraba con un ojo al plato de la libertad y con el otro á las tajadas del poder, y paso á la felicitacion que S. E. dirige á los voluntarios.

Esta felicitacion deja suponer que el general Dulce ha comparecido ya ante un consejo de guerra.

Porque una de tres: ó Dulce es un gran criminal, ó los voluntarios firmantes del tremendo manifiesto que hace poco vió la luz son unos infames calumniadores, ó el ministro es... lo primero que á ustedes se les ocurra.

Cuarto telegrama.—«Se han suprimido las legaciones de Copenhague y de Atenas por razon de economías.»

—Y ¿por qué mil demonios se establecieron hace seis meses?

—Por la misma razon.

—Convencidos. Los misterios de dientes adentro son impenetrables.

Quinto telegrama.—«El difunto señor Figuerola ha prometido al señor Ardanaz comunicarle aquellas

famosas condiciones, siempre que el señor Ardanaz se comprometa á guardarle el secreto.»

París 22 de julio de 1869.

FEDERICO DE LA VEGA.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 27.

3 por 100 consolidado, 25-55, 75, 85 y 90.
Id. exterior, 30-20 y 29-15.
Personal, 19-00.

PARIS 27.

Franceses.—3 por 100, 71-85.

4 1/2, 103-25.

Españoles.—Exterior, 29 3/4.

Diferida, 27 1/2.

Ingleses.—Consolidados, 93 1/8 á 1 1/4.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Itálica, de 157 ts., cap. don M. Laguna, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á D. B. y G. Abarca: 8 id. id. á D. V. Gutierrez y Casafont: loza, vidrios y otros efectos para varios. Resto de carga para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Cármen, de 19 toneladas, cap. D. C. Urroz, para Santoña con aguardiente, azúcar y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. M. Rigal, para Bilbao con azúcar y aguardiente.

Goleta inglesa Invicta, de 176 ts., cap. Mr. Adans, para Amberes con 176,000 kilogramos calamina.

Desde el 1.^o de agosto dejará de ser conductor de la correspondencia pública desde Ontaneda á Renedo don Pedro Perez Castro; y su acreditada empresa de carruajes en aquella línea no tendrá el nombre de correo, titulándose la *Torancesa*. Lo que ruega á sus muchos favorecedores tengan presente para evitar equivocaciones perjudiciales á sus intereses. Escusado le parece ofrecer la seguridad del mismo buen servicio que tanto le distingue. 4-1

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

Nota de las personas mayores y menores socorridas por esta sociedad desde el dia 19 al 25 del actual, ambos inclusive.

Dias.	Mañana	Tarde.	Raciones diarias.
19	336	559	895
20	372	575	947
21	340	544	884
22	322	554	876
23	362	561	923
24	365	568	933
25	344	555	899

Raciones repartidas en los siete dias. 6,357.
Santander 25 de Julio de 1869.—P. A. de la J. D.—El secretario, J. Cuayás y Prat.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR

CONDEGRADO CON LA



CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street. 61. LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

136

LA ESTRELLA.

Compañía española para la fabricación de **BUGIAS ESTEARICAS.**

DIRECTOR D. FERMIN PERLA.

Clases y precios de los productos.

Bugias de la Estrella.

Paquete de 16 onzas á 5 1/2 rs. libra por mayor y 6 rs. por menor.
Id. de 15 id. á 5 id. id. id. y 5 1/2 id. id.
Id. de 14 id. á 4 1/2 id. id. id. y 5 id. id.

Bugias de la Aurora.

Paquete de 16 onzas á 5 rs. libra por mayor y 5 1/2 rs. por menor.
Id. de 15 id. á 4 1/2 id. id. id. y 5 id. id.
Id. de 14 id. á 4 id. id. id. y 4 1/2 id. id.

Bugias de Parafina (vulgo de Carbon de piedra).

Paquete de 16 onzas á 6 1/2 reales por mayor y 7 reales por menor.
Bugias de Parafina de diversos colores á 10 reales caja de 1 libra.

Estearina en panes.

De 1.ª clase á 475 reales quintal. | De 2.ª clase á 425 reales quintal.

Cirios de Cera Vegetal.

Desde 2 onzas á 3 libras cada uno. Libra de 16 onzas á 5 1/2 por mayor y 6 por menor.

Puntos de venta en Madrid.

Fábrica: calle del Gobernador, núm. 24 y de la Leche, núm. 1.
Depósitos principales: calle de Carretas, núm. 4; del Príncipe, núm. 20, y del Desengaño, núm. 9.

La venta al por mayor empieza desde 12 libras en adelante.
Se vende solo en la fábrica Jabon de Oleina á 41 rs. ar. desde 10 arrobas en adelante.

Oleina á 34 rs. ar. desde 100 arrobas en adelante.

Se espiden á provincias pedidos de todos los productos.

3a1



Atodos los que se bañen, se hayan bañado ó tomen las aguas.

Accite de bellotas del mismo inventor para los cabellos y la epidermis. Seis años de experimentos satisfactorios, de crédito rápido y creciente, la venta de **cuatro millones** de frascos, las recomendaciones de médicos higienistas, alópatas y homeópatas, las de más de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, la oferta de **sesenta mil duros, yankis**, por la adquisición del negocio, justifican ser el primer cosmético medicinal de los conocidos en los 5,873 años que registra la historia del mundo.

Leed lo que decía *La Política* en 15 de julio último:

«A los boñistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el aceite de bellotas, que ya en otras ocasiones hemos recomendado, como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien, el *aceite de bellotas* inventado por el señor Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en mil farmacias, droguerías y perfumerías, desde el Mediterráneo al continente americano, desde el Pacífico al Océano Atlántico, etc., y en las casas de la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco. Exíjase mi prospecto timbrado, mi nombre en los frascos y cápsulas y la rúbrica en la etiqueta, porque hay falsificadores sin decoro ni conciencia del secreto, cuyo breve le espediría para Sierra-Morena, Melilla, Alhucemas, Gomera, ó Fernando Pó ó Do-Pó (golfo de Guinea).

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.

Depósito en Santander: perfumería y guantería de Alonso.—Bilbao: Somonte.—Victoria: Blanco.—Burgos: Moliner, y Conde.—Valladolid: Ramillete Oriental.—San Sebastián: Ayestaran, Lazcónoteque, Macazaga, y Tornero, etc.

7-14 20 28

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz os días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs. 52
A LA HABANA por id. 57
A VERACRUZ por id. 81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañía ha nombrado comisionados para espedir billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega. D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa. Sres. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal. Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera Genaro G. Cordero.	La Cavada. José M. Donesteve.
Potes Pedro Herrero.	Limpias. Felipe Lombera.
Llanes Juan Posada.	Valle de Soba. Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadesella Pedro del Valle.	Ramales Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Ons. Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales. Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espedirán en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

Los Sres. Maclennan y Haristoy avisan á los armadores y capitanes de los buques que quieran cargar mineral de hierro para conducirlo á Inglaterra, que pagarán los precios que se espresan á continuación para los puntos siguientes:

Saltney, 9 chelines.
Birkenhead, 7 1/2 id.
Liverpool, 7 1/2 id.
Cardiff, 8 id.
Newport, 8 id.
Middlesborough, 10 id.
Glasgow, 10 id.

30-16

Para Cádiz y Sevilla

con escalas en Gijón, Avilés, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente el acreditado vapor español

CAPRICO,

su capitán D. R. Cerqueiras. Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5.

2